IA

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

EN PUBLICACIONES CON EL SELLO EDITORIAL UNAD

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA I.A. EN PUBLICACIONES CON EL SELLO EDITORIAL UNAD

Compiladores

Martín Gómez-Orduz

Jorge Eliecer Hernández-Pérez

Jennifer Paola Pineda-Ángel

Andrés Leonardo Mogollón-Benavides

DOI:

©Editorial Sello Editorial UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Calle 14 sur No. 14-23
Bogotá D.C
Septiembre 2024.

© 2024, UNAD Todos los derechos reservados.

Tabla de contenido

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la publicación de libros 4

1. La IA generativa debe usarse para mejorar el lenguaje y legibilidad sin sustituir las funciones de los autores. 4
2. La supervisión humana es esencial, ya que la IA puede generar información errónea o sesgada. 4
3. Los autores son responsables del contenido final y deben revisar todo el trabajo. 5
4. Es obligatorio declarar el uso de IA en los manuscritos para garantizar la transparencia..... 5
5. La IA no puede figurar como autor, ya que la autoría es exclusiva de los humanos. 5
6. Los autores deben asegurar que su obra es original y cumple con los estándares de ética editorial. 6
7. El uso de IA generativa y herramientas asistidas por IA en figuras, imágenes y obras de arte. .. 6

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Estrategia Organizacional..... 7

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista de Investigación Agraria y Ambiental (RIAA) 8

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Publicaciones e Investigaciones 8

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista NOVA..... 9

Usa de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Análisis Jurídico Político 11

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista EDUCAT 12

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Interamericana de Investigación, Educación, y Pedagogía (RIIEP)..... 12

Mesografía 15

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la publicación de libros

Martín Gómez-Orduz
Jorge Eliecer Hernández-Pérez
Jennifer Paola Pineda-Ángel
Andrés Leonardo Mogollón-Benavides

El Sello Editorial UNAD establece esta política para promover la originalidad y la transparencia en la producción académica, la cual se fundamenta en la prohibición del uso de IA para generar o modificar significativamente el contenido de los manuscritos, excepto en casos debidamente justificados y descritos en la sección de métodos. Esta normativa se ajusta a los avances tecnológicos y a los estándares éticos de la investigación.

1. La IA generativa debe usarse para mejorar el lenguaje y legibilidad sin sustituir las funciones de los autores.

Las tecnologías de IA generativa se han convertido en herramientas útiles para optimizar la fluidez del texto y hacer que el contenido sea más accesible y comprensible para los lectores. Sin embargo, estas tecnologías no deben reemplazar las funciones fundamentales de los autores, tales como la generación de ideas originales, el análisis de datos o la elaboración de argumentos sólidos y fundamentados que permitan el avance de las ciencias. El rol del autor incluye fundamentalmente tareas intelectuales clave que van más allá de la redacción, como la interpretación crítica, la reflexión profunda y la producción de nuevos conocimientos en todas las áreas del conocimiento. Por lo tanto, el uso de IA debe ser limitado a tareas complementarias que no comprometan la integridad intelectual de la obra.

2. La supervisión humana es esencial, ya que la IA puede generar información errónea o sesgada.

Aunque la IA puede ser útil para realizar tareas específicas, como la mejora gramatical y la reestructuración del texto, no está exenta de errores. Es importante recordar que los modelos de IA pueden generar contenido incorrecto, incompleto o con sesgos que reflejan las limitaciones de los datos con los

que han sido entrenados; dado que estos sesgos pueden impactar la calidad y la precisión del trabajo académico, es imprescindible que los autores revisen y supervisen todo lo generado por IA, dado que la intervención humana garantiza que los resultados sean precisos, coherentes con el propósito del trabajo y ajustados a los estándares científicos o académicos correspondientes.

3. Los autores son responsables del contenido final y deben revisar todo el trabajo.

A pesar del uso de herramientas de IA en la producción de un manuscrito, la responsabilidad sobre el contenido final recae exclusivamente en los autores, esto implica que deben revisar meticulosamente cada aspecto de la obra, no solo en términos de coherencia y legibilidad, sino también de precisión, originalidad y relevancia. Así mismo, los autores deben cerciorarse de que la tecnología no haya introducido errores o distorsiones en la información. De este modo, mantienen el control sobre la calidad del trabajo y garantizan que los estándares académicos y éticos se respeten a lo largo de todo el proceso editorial.

4. Es obligatorio declarar el uso de IA en los manuscritos para garantizar la transparencia.

Para mantener la transparencia en el proceso de producción académica, es fundamental que los autores declaren explícitamente el uso de tecnologías de IA en los formatos definidos por el Sello Editorial UNAD, esta declaración no solo informa a los lectores, evaluadores y pares sobre el uso de herramientas automáticas en la elaboración del contenido, sino que también fomenta la confianza entre todos los involucrados. La transparencia en el uso de IA asegura que el trabajo cumpla con las normas éticas y los términos de uso de las herramientas tecnológicas, además de dejar claro hasta qué punto la tecnología ha influido en la creación de la obra.

5. La IA no puede figurar como autor, ya que la autoría es exclusiva de los humanos.

La autoría en la creación de trabajos académicos conlleva responsabilidades legales y éticas que solo los humanos pueden asumir. La IA, al ser una herramienta que carece de autonomía, juicio crítico y la capacidad de asumir responsabilidad, no puede ser considerada como autora de un trabajo, es decir, los autores humanos son los únicos que pueden validar el contenido, aprobar su versión final y

responsabilizarse de su precisión y originalidad. El concepto de autoría está intrínsecamente ligado a la capacidad de hacer contribuciones intelectuales significativas y de ser responsable de posibles errores o cuestionamientos en el futuro.

6. Los autores deben asegurar que su obra es original y cumple con los estándares de ética editorial.

Uno de los principios más importantes en la publicación académica es la originalidad de la obra. Los autores deben garantizar que el contenido presentado no sea autoplagio o plagiado y que respete los derechos de autor, el uso de tecnologías de IA no debe comprometer este principio, y es responsabilidad de los autores verificar que el material generado no infrinja derechos de propiedad intelectual ni reproduzca información sin los debidos permisos o licencias. Además, es importante que los autores se adhieran a las políticas de ética editorial, las cuales establecen las normas sobre cómo debe ser presentada y tratada la información en los trabajos publicados, garantizando así la integridad académica.

7. El uso de IA generativa y herramientas asistidas por IA en figuras, imágenes y obras de arte.

El Sello Editorial UNAD no permite el uso de Inteligencia Artificial (IA) generativa o herramientas asistidas por IA para crear o modificar imágenes destinadas a su publicación, a excepción de las siguientes excepciones:

- **Diseño gráfico:** Se permite el uso de IA para el diseño de portadas de libros.
- **Investigación:** En investigaciones que requieran el uso de imágenes generadas o modificadas por IA, como en el campo de las imágenes biomédicas, se debe describir detalladamente el proceso en la sección de métodos. Esto incluye el software utilizado, los parámetros de configuración y las justificaciones para el uso de estas herramientas.

En todos los casos, se prohíbe:

- **Alteración de imágenes originales:** No se permite modificar imágenes existentes de manera que se oculte, elimine o añada información relevante. Ajustes menores de brillo, contraste o balance de color son aceptables siempre y cuando no afecten la interpretación de los datos.

- **Creación de obras de arte:** La generación de obras de arte mediante IA no está permitida, especialmente en publicaciones relacionadas con las artes visuales.

Requisitos adicionales:

- **Transparencia:** Los autores deben describir de manera clara y reproducible el uso de herramientas de IA en sus obras.

- **Cumplimiento de licencias:** Los autores deben respetar las licencias de uso de los softwares de IA y atribuir correctamente el contenido generado**.**

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Estrategia Organizacional

Matilde Salazar Ospina

La Revista Estrategia Organizacional no permite el uso de herramientas de IA en la redacción de ninguna parte de los artículos, esto incluye el resumen, revisión de literatura, generación de informes, informes estadísticos o imágenes. Los autores deben ser los responsables de la redacción, autenticidad de los datos, integridad de su trabajo y validez.

La revista permite editar el artículo utilizando una herramienta de IA para mejorar lenguaje entre los parámetros habituales para mejorar ortografía y gramática. El material debe ser creado por el autor y no se puede generar contenido completamente nuevo por la IA pues el autor sigue siendo responsable.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista de Investigación Agraria y Ambiental (RIAA)

Franklin Gerardo Ojeda-Castro

Margarita Rosa Bonilla-Ospina

La revista de Investigación Agraria y del Medio Ambiente (RIAA) permite el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para la generación parcial y revisión de contenido en artículos científicos, siempre y cuando se respeten los derechos de autor y se evite el plagio.

Es responsabilidad exclusiva de los autores garantizar la autenticidad y valides de los datos presentados. Además, los autores deben proporcionar la debida atribución a las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) utilizadas y describir claramente su papel en la elaboración del contenido.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Publicaciones e Investigaciones

Abel Aníbal Delrio-Cortina

Tania Hisell Corredor-Avendaño

La Revista Publicaciones e Investigación no permite el uso de herramientas de IA en la redacción de ninguna parte de los artículos, esto incluye el resumen, revisión de literatura, generación de informes, informes estadísticos o imágenes. Los autores deben ser los responsables de la redacción, autenticidad de los datos, integridad de su trabajo y validez.

La revista permite editar el artículo utilizando una herramienta de IA para mejorar lenguaje entre los parámetros habituales para mejorar ortografía y gramática. El material debe ser creado por el autor y no se puede generar contenido completamente nuevo por la IA pues el autor sigue siendo responsable.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista NOVA

Olga Lucía Ostos-Ortiz

En nuestra revista científica, valoramos la integridad, transparencia y calidad en la producción y difusión del conocimiento científico. Reconocemos el potencial de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para apoyar y mejorar los procesos de investigación y publicación, sin embargo, también somos conscientes de los riesgos asociados con su uso inapropiado, especialmente en lo que respecta a la autoría, la propiedad intelectual y la ética científica.

La Revista NOVA se rige por el Reglamento de Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y por la Política Nacional de Ética, Bioética e Integridad Científica del País, la cual garantiza que todos los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación que hay en Colombia se realicen con honestidad, transparencia, rigor, justicia, veracidad, validez, confianza y, en general, conforme a los lineamientos éticos, bioéticos y de integridad científica, lo cual implica involucrar a todos los actores relacionados para promover las conductas científicas responsables entre los autores.

Respecto al uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) recuerda que las bases de datos de estas plataformas están utilizando contenidos que podrían estar protegidos por los derechos de autor; y se debe obtener una autorización previa y expresa del dueño de los contenidos, de lo contrario, se podría infringir en derechos de propiedad intelectual.

Principios Generales

El uso de herramientas de IA en la investigación y en la preparación de manuscritos debe alinearse con los siguientes principios:

Transparencia: Los autores deben declarar explícitamente si han utilizado herramientas de IA en la generación de texto, análisis de datos, revisión de literatura, o cualquier otra parte del proceso de investigación y publicación.

Responsabilidad: Los autores son responsables del contenido generado con la ayuda de IA y deben garantizar la precisión, validez y originalidad de los resultados, así como el respeto a los derechos de propiedad intelectual.

Integridad Científica: El uso de IA debe adherirse a las normas de integridad científica, evitando la fabricación o manipulación de datos, plagio, y asegurando la atribución correcta de la autoría.

Declaración de Uso de IA

Todos los autores que utilicen herramientas de IA deben incluir una declaración en su manuscrito especificando:

1. Qué herramientas de IA se han utilizado.
2. En qué etapas del proceso se han empleado (ej. redacción, edición, análisis de datos).
3. La medida en que la IA ha contribuido al trabajo.
4. Esta declaración debe incluirse en la sección de "Métodos" o "Agradecimientos" del manuscrito, según corresponda.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

El uso de IA en la creación de contenido puede involucrar la reutilización de datos y textos protegidos por derechos de autor. Los autores deben asegurarse de que cualquier contenido generado o asistido por IA no infrinja los derechos de propiedad intelectual. En caso de duda, se debe obtener la autorización previa del titular de los derechos o evitar el uso de dicho contenido.

Uso Responsable y Ético

El uso de IA debe ser realizado con responsabilidad, evitando dependencias indebidas que puedan comprometer la calidad científica del trabajo. La IA no debe ser utilizada para realizar tareas que alteren la esencia de la investigación científica, como la manipulación de datos o la generación automática de conclusiones sin la adecuada supervisión humana.

Revisión por Pares y Evaluación

El equipo editorial se reserva el derecho de evaluar el uso de IA en los manuscritos presentados, y puede solicitar aclaraciones o modificaciones si se considera que su uso no ha sido apropiado o no ha sido debidamente declarado.

Consecuencias por Incumplimiento

El incumplimiento de esta política puede dar lugar a la retirada del manuscrito, la publicación de una retractación o corrección, y la notificación a las instituciones afiliadas a los autores. Además, se pueden aplicar las sanciones estipuladas en nuestras políticas de ética editorial.

Revisión y Actualización

Esta política será revisada y actualizada periódicamente para asegurar que refleje las mejores prácticas en el uso de IA en la investigación científica.

Usa de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Análisis Jurídico-Político

Bernardo Alfredo Hernández-Umaña

Nicolás Jiménez-Iguarán

La Revista Análisis Jurídico-Político no permite el uso de herramientas de IA en la redacción de ninguna parte de los artículos, esto incluye el resumen, revisión de literatura, generación de informes, informes estadísticos o imágenes. Los autores deben ser los responsables de la redacción, autenticidad de los datos, integridad de su trabajo y validez. El material debe ser creado por el autor y no se puede generar contenido completamente nuevo por la IA pues el autor sigue siendo responsable.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista EDUCAT

Yenny García-Sandoval

La Revista no contempla ni permite el uso de herramientas de IA para la redacción de los artículos postulados (en ninguna de las secciones del escrito). La revista promueve la originalidad en el proceso de redacción de los escritos, así mismo, el autor debe ser responsable de todos los datos, validez e integridad de los datos incluidos en su documento.

El material debe ser creado por el autor y no se puede generar contenido completamente nuevo por la IA pues el autor sigue siendo responsable.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la Revista Interamericana de Investigación, Educación, y Pedagogía (RIIEP)

Olga Lucía Ostos-Ortiz

En nuestra revista científica, valoramos la integridad, transparencia y calidad en la producción y difusión del conocimiento científico. Reconocemos el potencial de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para apoyar y mejorar los procesos de investigación y publicación. Sin embargo, también somos conscientes de los riesgos asociados con su uso inapropiado, especialmente en lo que respecta a la autoría, la propiedad intelectual y la ética científica.

La Revista RIIEP se rige por el Reglamento de Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y por la Política Nacional de Ética, Bioética e Integridad Científica del País, la cual garantiza que todos los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación que hay en Colombia se realicen con honestidad, transparencia, rigor, justicia, veracidad, validez, confianza y, en general, conforme a los lineamientos éticos, bioéticos y de integridad científica, lo cual implica involucrar a todos los actores relacionados para promover las conductas científicas responsables entre los autores.

Respecto al uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) recuerda que las bases de datos de estas plataformas están utilizando contenidos que podrían estar protegidos por los derechos de autor; y se debe obtener una autorización previa y expresa del dueño de los contenidos, de lo contrario, se podría infringir en derechos de propiedad intelectual.

Principios Generales

El uso de herramientas de IA en la investigación y en la preparación de manuscritos debe alinearse con los siguientes principios:

Transparencia: Los autores deben declarar explícitamente si han utilizado herramientas de IA en la generación de texto, análisis de datos, revisión de literatura, o cualquier otra parte del proceso de investigación y publicación.

Responsabilidad: Los autores son responsables del contenido generado con la ayuda de IA y deben garantizar la precisión, validez y originalidad de los resultados, así como el respeto a los derechos de propiedad intelectual.

Integridad Científica: El uso de IA debe adherirse a las normas de integridad científica, evitando la fabricación o manipulación de datos, plagio, y asegurando la atribución correcta de la autoría.

Declaración de Uso de IA

Todos los autores que utilicen herramientas de IA deben incluir una declaración en su manuscrito especificando:

1. Qué herramientas de IA se han utilizado.
2. En qué etapas del proceso se han empleado (ej. redacción, edición, análisis de datos).
3. La medida en que la IA ha contribuido al trabajo.
4. Esta declaración debe incluirse en la sección de "Métodos" o "Agradecimientos" del manuscrito, según corresponda.

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

El uso de IA en la creación de contenido puede involucrar la reutilización de datos y textos protegidos por derechos de autor. Los autores deben asegurarse de que cualquier contenido generado o asistido por IA no infrinja los derechos de propiedad intelectual. En caso de duda, se debe obtener la autorización previa del titular de los derechos o evitar el uso de dicho contenido.

Uso Responsable y Ético

El uso de IA debe ser realizado con responsabilidad, evitando dependencias indebidas que puedan comprometer la calidad científica del trabajo. La IA no debe ser utilizada para realizar tareas que alteren la esencia de la investigación científica, como la manipulación de datos o la generación automática de conclusiones sin la adecuada supervisión humana.

Revisión por Pares y Evaluación

El equipo editorial se reserva el derecho de evaluar el uso de IA en los manuscritos presentados, y puede solicitar aclaraciones o modificaciones si se considera que su uso no ha sido apropiado o no ha sido debidamente declarado.

Consecuencias por Incumplimiento

El incumplimiento de esta política puede dar lugar a la retirada del manuscrito, la publicación de una retractación o corrección, y la notificación a las instituciones afiliadas a los autores. Además, se pueden aplicar las sanciones estipuladas en nuestras políticas de ética editorial.

Revisión y Actualización

Esta política será revisada y actualizada periódicamente para asegurar que refleje las mejores prácticas en el uso de IA en la investigación científica.

Mesografía

https://newsroom.taylorandfrancisgroup.com/taylor-francis-clarifies-the-responsible-use-of-ai-tools-in-academic-content-creation/

https://www.springer.com/de/editorial-policies/artificial-intelligence--ai-/25428500

https://www.elsevier.com/about/policies/publishing-ethics-books/the-use-of-ai-and-ai-assisted-technologies-in-writing-for-elsevier

https://www.cambridge.org/core/services/authors/publishing-ethics/research-publishing-ethics-guidelines-for-journals/authorship-and-contributorship#ai-contributions-to-research-content

https://authorservices.wiley.com/ethics-guidelines/index.html

https://www.emeraldgrouppublishing.com/news-and-press-releases/emerald-publishings-stance-ai-tools-and-authorship

https://publishing.aip.org/resources/researchers/policies-and-ethics/authors/

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23
PBX: 344 3700 - 344 41 20
Bogotá, D.C., Colombia
www.unad.edu.co